



Nombre del alumno: JACKIE RASHIEL CORDOVA GRAJALES.

Nombre del profesor: ELIU MORALES ROBLERO.

Nombre del trabajo: ENSAYO.

Materia: TRABAJO SOCIAL EN EL NIÑO Y ADOLESCENTE.

Grado: SEXTO CUATRIMESTRE.

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 12 de septiembre de 2019.

INTRODUCCIÓN.

Durante años se ha tenido un estimado trabajo por proteger a las personas. Conocer sus derechos y si estas son atacadas defenderlas y que pueda dejar de ser victimas y acerca exactamente de la protección de las personas de lo que se hablara en este pequeño apartado esperando que la información que se recolecto pueda ser de gran importancia

Si hablamos de protección uno de los mas importantes son la protección hacia los niños, es por esta razón que en muchos países se han tenido con la obligación por velar por la protección y seguridad de los niños e incluso se han creado y realizado con frecuencia congresos que tiene como objetivo la seguridad y protección asegurando su salud.

Esto es posible con la implementación de programas que aseguran la alimentación de los niños y que los productos necesarios sean llevados a ellos como son la leche se han implementado programas para la obtención de este producto así como su distribución de esta, pero no solo han atendido la necesidad y obligación alimentaria de los niños sino que también se han creado programas que establecen la necesidad educativa, también las necesidades de higiene alguno de estos países son Francia, Alemania, Bélgica, Reino unido, España, Italia y argentina.

Estando el tema de la protección también se tiene en cuenta un denominado contrato o convenio de ginebra que su objetivo es proteger a las personas, proteger a los niños, mujeres de las situaciones que los puedan poner en riesgo.

Tuvo que llegar el desastre de la segunda guerra mundial para que, tras la declaración universal de los derechos humanos de 1948, cuyo principal objetivo era luchar por la paz, vuelvan a recuperar el sendero de los derechos de niñas y niños, que nos quiere decir que se lograra la función y obligación y necesidad de proteger a las personas inocentes en general. Tuvieron que pasar muchos años y muchas cosas en medio de ellas

En 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la convención acerca de los derechos del niño entró en vigor en septiembre de 1990, esta Asamblea ha sido una de las mas importantes de todos los tiempos y la que mayor apoyo recibe, que principalmente estudia y conoce todo los derechos de los niños y de las personas el general para saber así como poder ayudarlas y protegerlas y saber o que estas necesitan o puedan necesitar

CONCLUSIÓN.

Proteger a las persona ha sido una prioridad de muchas personas y al parecer también de muchos países que han creado instituciones para proteger, pienso que es una buena acción que se preocupen por ayudar y apoyar a las personas especialmente a los niños que especialmente países se han preocupado por el cuidado y el crecimiento de ellos y también su salud para ellos se han tenido que crear campañas e instituciones que se encargan de la distribución y consumo de productos lácteos además de productos para la higiene de los niños y muchas de estas instituciones han recibido el apoyo de otros países para hacer crecer estas instituciones y así también hacer crecer la protección alimentaria de los niños.

